

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Contabilidad - Ejecución Presupuesta.

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO: 12.134

FECHA: 31/12/2015

VISTOS IDOCC N. 2994370 MEM N. 02 DEL 07.01.2015 DEPTO.CONTABILIDAD
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008
- El Comprobante Contable 15-468

~~FONDOS EXTERNOS~~

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
69070100-6	TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO	1.428.803
MOTIVO	REGULARIZAR ORDENES DE INGRESOS N°s 1500710864 - 1500710856 - 1500710863 y 1500710861, CUYOS VALORES FUERON GIRADOS Y PAGADOS EM FORMA DUPLICADA POR LA UNIDAD DE LICENCIAS MEDICAS. U/CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
15-468	1150801002003002				
15-468	4610102				

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		1.428.803	69070100-6	
11508010020030	ISAPRE CONSALUD		-1.428.803	-	

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECCION DE SANTIAGO CONTABILIDAD Y PPTO	UNIDAD REVISORA	DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

07 ENE 2016